

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 7 de julio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.489.



EL SEÑOR

DON MARCELINO GARCIA ARRIMADAS

PROFESOR VETERINARIO

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Visitación, doña Elicia (hermana de la Caridad), don Vicente y doña Aurea, así como los testamentarios;

Invitan á todos sus amigos á asistir al funeral que tendrá lugar mañana, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Lázaro y acto seguido á la conducción del cadáver al Camposanto.

Por disposición del finado, no se reparten esquelas.

El miedo á la limpieza.

Hay que hablar de todo; de las reformas que convienen á la capital, de política, de higiene, etc., etc.

Hoy nos toca ocuparnos de la higiene, principal asunto y que á todos debe preocuparnos porque para todos es el beneficio.

El desaseo en Zamora es casi corriente. Id por esos barrios extremos y observareis lo primitivo de costumbres en pugna con lo que la higiene aconseja.

En mayoría está la gente con facciones nieladas por la suciedad y con la ropa interior que asoma grisienta por el cuello y las muñecas, quizás por la falta de recursos algunas, pero otras es por la desidia y abandono en que viven.

Nuestra capital se halla verdaderamente sucia, especialmente en los barrios bajos, la Lana y otros puntos donde existen focos de infección, que en la época presente del calor son un grave peligro para la salud pública, y lo suficiente para desarrollarse una epidemia.

Parece que aquí el Ayuntamiento y mucha parte del vecindario, le tienen miedo á la limpieza cuando vemos que no se preocupan de ella, dejando que las calles no céntricas estén llenas de basuras y en el mayor abandono.

Si á todo esto se unen las casas que se encuentran con pozos negros, sin blanquear y con falta de otras necesidades, se comprenderá que en nuestra capital vivimos de milagro, afortunadamente, gracias al hermoso clima que la Naturaleza nos ha prodigado, sin duda adelantando lo descuidados que íbamos á ser en todo, especialmente en higiene.

¿Cuándo saldremos de esta incuria que nos domina?

Información política del día.

Madrid 6.

Los candidatos á diputados del grupo maurista, son los que más apremian á los ministros, directores generales y gobernadores, para obtener el concurso oficial. Las dependencias oficiales se encuentran concurrísimas por los amigos del

señor Maura, algunos de los cuales creen tener derecho á la protección oficial, si se tiene en cuenta que el jefe de ellos ha sido la causa de la caída del partido conservador.

Mañana firmará S. M. el Rey el decreto que someterá á su aprobación el conde de Romanones, sobre tarifas de los ferrocarriles.

Los ministros se reunieron esta mañana á las diez en Consejo, presidido por S. M.

El jefe del Gobierno, en su exposición de los acontecimientos, ocurridos durante la semana, y ocupándose de la política exterior, habló de los asuntos de Marruecos, de la guerra ruso japonesa, de los sucesos desarrollados en Rusia y del estado del conflicto entre Suecia y Noruega.

En cuanto al interior, trató de la situación satisfactoria de la salud pública en Barcelona y de las instrucciones que el Gobierno ha dado á los gobernadores, y que se hallan basadas en recomendarles absoluta sinceridad en las elecciones, tratando á los candidatos liberales de igual modo que á los de oposición para que sea una verdad el sufragio.

El ministro de la Gobernación recibió hoy á los gobernadores que aún quedaban en Madrid sin recibir las instrucciones del Gobierno y á quienes el señor García Prieto ordenó que saliesen inmediatamente á encargarse de sus provincias.

El señor Urzáiz aclaró ayer, á la salida del Consejo, unas frases que creyó no interpretaron bien los periodistas que le oyeron el día anterior, respecto á la ley de Alcoholes.

Su propósito fué afirmar que si creyese debió atacarla, lo haría francamente y sin distinguos.

Respecto á lo de los créditos pedidos, dijo, que no se oponía á su concesión; pero cuando se justificase la necesidad y cuantía.

El Corresponsal.

Contra el duelo.

Ahora que en la opinión se acenúa, merced á la meritisima propaganda de la Liga contra el duelo, un movimiento de protesta hacia

esa costumbre tan arraigada en la sociedad, bueno será recordar que en el Senado hay presentado un proyecto de ley sobre esta materia desde el 14 de diciembre de 1904.

Presentó este proyecto el señor Barnuevo, magistrado del Supremo, y su parte dispositiva es la siguiente: «Artículo 1.º Quedan suprimidos y se dejan sin efecto los artículos 439 hasta el 447 inclusive, del Código penal.

Art. 2.º Los hechos que tuvieren igual carácter que los comprendidos en los artículos derogados y las personas que en ellos interviniere, serán juzgados conforme á las reglas y principios del derecho común.

Art. 3.º La numeración de los artículos posteriores á los derogados, será la que corresponda desde el último que queda vigente, para que guarden la correlación debida.»

La política electoral DEL GOBIERNO

El señor Montero Ríos ha hecho declaraciones bien terminantes y explícitas sobre sus propósitos respecto á la próxima campaña electoral.

Un colega madrileño las recoge en esta forma:

«El criterio que el Gobierno tiene respecto á las elecciones, es bien claro y terminante: el respeto á la ley.

Las instrucciones que acerca de la lucha electoral y de los candidatos he dado á los gobernadores, han sido también muy sencillas y categóricas.

Partidario yo del sufragio, anatematizador siempre de los atropellos, coacciones y corruptelas de todas clases que lo desnaturalizan y lo corrompen, no he de modificar un ápice mi criterio porque ahora sea el jefe del Gobierno. Antes al contrario, quiero demostrar con mi propio ejemplo la sinceridad de mi amor al sufragio y la indignación con que he visto su falseamiento.

No; nada de arbitrariedades, de procesamientos, ni de coacciones. Lucha verdad, sincera y noble.

Les he dicho á los gobernadores, y se lo repetiré siempre que sea necesario, que su misión en la próxima contienda electoral será exclusivamente la de hacer respetar la ley.

Los candidatos ministeriales tendrán del Gobierno todo el apoyo que sea compatible con el respeto á la ley.

Si el adversario del candidato ministerial cuenta con más fuerzas, suyo será el triunfo, porque yo no estoy dispuesto á cometer tropelías electorales.

Tampoco llevaré á ningún distrito candidatos cueros.

Los candidatos amigos del Gobierno se presentarán en aquellos distritos donde tengan fuerzas, donde los Comités y los electores lo pidan; pero de ningún modo caerán en los pueblos como aerolitos.

No me importa el resultado que con este respeto absoluto á la ley del sufragio tenga en las próximas elecciones

Si las perdiera, lo consideraría como un timbre de gloria.

Se daría entonces el primer caso de que un gobierno perdiera las elecciones.

Mi resolución es inquebrantable, y por nada ni por nadie la modificaré.

Con ello creo que hago un servicio al sufragio, á mi país y al régimen en que vivimos.

Madoz decía que «con su partido iba hasta el extravío»; y yo digo que no con mi partido, sino con mi país, voy hasta en sus extravíos y hasta en sus equivocaciones.»

RUSIA Y JAPON

San Petersburgo 6.

El general Linievitch telegrafía que el enemigo ha vuelto á tomar la ofensiva cerca de Hai Dung Chen pero después de tenaz resistencia de las avanzadas rusas se retiró.

San Pete sburgo 6.

El ministro de Negocios extranjeros ha desmentido los rumores propalados por los periódicos sobre las negociaciones para llegar á un armisticio.

Tokio 6.

Un despacho oficial de Corea dice que cuatrocientos hombres de caballería rusa con varias piezas de artillería se han aproximado á Noromok, sobre la carretera de Yuyongng.

Los japoneses los atacaron rechazándolos y causándoles bastantes bajas.

En Keon ha sido igualmente derrotada la caballería rusa.

Londres 6.

Un despacho del cuartel general de Manchuria dice que los rusos han sido batidos en Prinui Ho y Shi Ghi, teniendo más de cuatrocientas pérdidas.

El Correo de Zamora publica en su número de ayer lo siguiente:

La seguridad pública.

«Nuestro colega, HERALDO DE ZAMORA, dedicaba hace dos días un artículo á denunciar hechos que no se armonizan con lo que debe suponerse que es una población culta como la nuestra.

Deseos de contribuir al arreglo y al mejoramiento de cuanto esté mal hecho ó necesite reforma y perfección, hemos procurado enterarnos de cuanto decía nuestro compañero en la prensa, y lealmente vamos á ponérselo delante á nuestros lectores.

No hemos podido encontrar á la mujer que recibió la tremenda herida de que hablaba el colega, ni hemos visto los cristales acribillados á pedradas de que nos daba cuenta, aunque creemos que la vigilancia que se tenga con los asilados del Hospicio no podrá impedir el que alguna vez tome vuelo algún proyectil que no será del calibre de ningún Krup seguramente.

Y por otra parte, no son los ángeles en carne humana, de que hablaba el HERALDO, los encargados de cuidar á los muchachos del Hospicio, cuando éstos salen al patio y tienen allí sus juegos; para eso hay vigilantes, que tienen obligación de velar por el buen orden, y á ellos en todo caso, y no á las Hermanas de la Caridad pueden atribuirse, como á causa remota, las pedradas que reciben los incautos vecinos.

Todo lo cual no impide que seamos los primeros en estar al lado del HERALDO para todo cuanto sea

velar por nuestra propia seguridad y la de nuestros convecinos; y si es necesario abrir una suscripción para la cura de la tremenda herida de que nos hablaba el caro colega, á su disposición están las columnas de nuestro periódico».

Enemigos de mantener polémicas periodísticas cuando de ellas no se obtiene beneficio alguno para los intereses públicos, hemos procurado conocer al autor de las anteriores líneas, que amparado en el anónimo periodístico, aunque en tonos más ó menos zumbones, intenta negar las afirmaciones contenidas en la denuncia hecha por nosotros en el periódico del día 4, formulada por los vecinos de las calles de Alfonso XII y Costanilla de Santa Lucía contra los chicos asilados en la Casa hospicio de esta capital.

Como nuestro interés no pasa de los límites que reclama una información verdad, ajustada á la exactitud de los hechos que publicamos en el periódico, y como, gracias á Dios, no somos carlistas, nos importaba muchísimo que nuestro colega comprobara la exactitud de aquellas denuncias, ya que el escrito aludido no pertenecía á ninguno de sus redactores.

Y en efecto: el señor Antón, director de El Correo de Zamora, visitó con nosotros esta mañana á las personas á que aludíamos en nuestro artículo del martes.

Fiando en su caballerosidad y amor á la justicia, á la vez que por reclamarlo así el buen nombre y prestigio del periódico que dirige, nosotros esperamos que El Correo de Zamora se apresurará á cumplir un deber, haciendo públicas las manifestaciones de cuantos vecinos fueron interpelados esta mañana por su director el señor Antón.

HERALDO DE ZAMORA queda así satisfecho; y si después de esto el anónimo autor del escrito cree oportuno el abrir la suscripción que indica en favor de la mujer herida, avise, y nosotros tendremos mucho gusto en enviarle nuestro óbolo.

El amor al prójimo y la caridad cristiana son doctrina del programa liberal á cuyos principios respondió siempre HERALDO DE ZAMORA, aunque para practicarlos tengamos que aceptar forzosamente la compañía de los carlistas.

ECOS DONOSTIERRAS

San Sebastián 6.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Querido amigo: Estando en plena estación veraniega y próxima la llegada de la familia Real Española, hoy comienzo á remitirle las crónicas de los sucesos que en esta ocurren, siguiendo la costumbre de años anteriores.

En el palacio de Miramar se ultimaban los preparativos para recibir al Rey don Alfonso y á su augusta familia.

El ministro de jornada señor Mellado, se alojará en el Hotel inglés, estableciendo la oficina de comunicación con Madrid, en el Gobierno civil.

Esta mañana pasó por esta población para Bagueres el señor Maura, saludándole en la estación las autoridades y varios amigos.

El expresidente del Consejo, díjoles que no concedía importancia á

la separación del señor Villaverde. También manifestó que cuando se abran las Cortes, las oposiciones no arreciarán contra el Gobierno, por considerar perjudicial para aquéllas hacer una oposición sistemática. El señor Maura dirigirá los trabajos electorales desde su residencia veraniega.

ALFONSO.

Las subsistencias y los socialistas.

La comisión organizadora de la campaña para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, ha asordado invitar á los obreros de toda España á fin de que abandonen el trabajo el día 20 del actual.

El paro general durará 24 horas y se promueve—dicen—como forma de protesta contra la conducta de las clases directivas en el problema de las subsistencias.

La protesta no se limita, según la misma comisión, al proceder del Gobierno actual; abarca el de todos los de la situación conservadora, comprende á todos los partidos que tienen representación parlamentaria, desde el carlista hasta el republicano.

El día del paro se verificarán varios meetings, para pedir la rebaja del precio de los alimentos, y que se promuevan obras públicas que aminoren las crisis del trabajo.

RUSIA REVOLUCIONADA

Londres 6.

The Standard, ha recibido telegramas de Odesa diciendo que la escuadra ha abandonado Sebastopol, dirigiéndose en busca del Potemkine.

Ayer fueron pasados por las armas 46 marineros, de los sublebados en el Pobiedonotsef.

París 6.

L'Eclair publica un telegrama de Odesa, en el que se dice que ayer fueron fusilados 45 marineros del Pobiedonotsef, que se han negado á prestar nuevo juramento de fidelidad al Emperador.

Odesa 6.

El Potemkine ha aparecido frente á Akerman, mandando aproximarse á un torpedero, que ha tirado dos obuses contra la población, obligando de este modo á las autoridades á proveerle de víveres y de carbón.

París 6.

Despachos de origen ruso dicen que en Kieff, durante la movilización efectuada últimamente, los revolucionarios repartieron á los reservistas proclamas, excitándolos á no incorporarse en filas.

Dichas proclamas fueron mal acogidas por los reservistas, que atacaron á quienes las repartían, hiriendo á cuatro de ellos y deteniendo á tres más.

Necesitose un escuadrón de caballería para salvar á los revolucionarios de las manos de los movilizados.

Cuatro de aquellos son judíos.

Vacunación de las tierras de cultivo.

(Conclusión.)

Ya se había observado que estas leguminosas presentan en sus raíces una infinidad de nódulos, cuyo tamaño varía desde el de la cabeza de un alfiler hasta el de una patata. Esto se atribuyó á la picadura de los gusanos y de los insectos. Fué preciso que el profesor alemán Nobbe pusiese esos tubérculos en la platina del microscopio para que supiéramos que estaban literalmente formados por las bacterias del suelo. Desde el instante en que se hizo el descubrimiento, un nuevo problema se presentaba á los hom-

bres de ciencia, el de aislar, alimentar y colonizar estos gérmenes fijadores del ázoe de modo que pudiesen ser enviados á todas partes en condiciones de ser prácticamente utilizados. El profesor Nobbe sólo consiguió resolverlo en parte, produciendo la substancia llamada «nitrogina» cuya venta adquirió en poco tiempo unas proporciones colosales. Pero aunque se ofrecieron ejemplos de éxitos extraordinarios, los fracasos fueron en mayor número y la «nitrogina» no tardó en ser completamente abandonada. Fué en esta ocasión cuando el doctor Jorge T. Moore, Director del Laboratorio de Fisiología de las plantas del ministerio de Agricultura americano se ocupó del asunto é hizo práctico el invento. Para conseguirlo aplicó á los órganos invisibles una ley de los seres que ocupan lugar más elevado en la escala. En su concepto, el profesor alemán había ido demasiado lejos y había fracasado, porque sus gérmenes eran demasiado buenos, porque había dado á sus bacterias demasiado nitrógeno, y en vez de tomarlo del aire morían tan pronto como se les acababa su provisión original.

El Dr. Moore, por el contrario, trató á sus gérmenes como un padre sabio trata á sus hijos. No les colmó de los medios necesarios para que tuviesen una vida lujuriosa y regalada, sino que les dió el oxígeno indispensable para que necesitasen buscar más y para que gradualmente se lo fueran procurando. De tal modo consiguió lo que se proponía, fué tal la actividad que se despertó en las bacterias, que cuando volvieron al laboratorio los gérmenes contenidos en las soluciones, crecieron rápidamente y adquirieron una gran exuberancia en arena de cuarzo, que había sido previamente calentada para privarla hasta de la menor huella de nitrato. Alcanzado este éxito fenomenal, sólo quedaba descubrir la manera de que las bacterias fuesen distribuidas en cantidad suficiente para que pudieran ser de utilidad práctica. La observación continuada permitió ver que cuando las bacterias crecían en medios libres de nitrógeno conservaban su gran actividad, siempre que fuesen cuidadosamente secadas y revividas en un líquido al cabo de un espacio de tiempo variable. Empleando un absorbente como el algodón, millones de bacterias, formando tubérculos, podían ser enviadas á cualquier parte y llegar en perfectas condiciones para ser revividas fácilmente en agua y cultivadas hasta alcanzar un número considerable de billones sólo con añadirles ciertas sales nutricias. Así, enviando un paquete de gérmenes secos, cuyo tamaño no excediera al de los paquetes de levadura, las bacterias se podían desarrollar en número suficiente, para inocular un acre de tierra. En efecto, la cantidad de material obtenido de este modo se limita sólo por la de solución acuosa nutritiva. El coste de inoculación del suelo es tan pequeño que resulta absolutamente infinitesimal comparado con el gran aumento de fertilización que experimenta el terreno tratado de esta manera.

El ministerio de Agricultura envía el material necesario á todos los labradores que quieran experimentar el nuevo procedimiento. La remesa se compone de tres paquetes. El número 1 contiene algodón cargado de millones de gérmenes secos. El 1 y 3 las substancias alimenticias que el labrador ha de utilizar para multiplicarlos. La manera de proceder, ajustándose á las instrucciones del Departamento ministerial, es la siguiente: Se pone un litro de agua, siendo preferible la de lluvia, en un recipiente limpio y se añade el contenido en el paquete número 1, que es azúcar granulada, fosfato de potasa, y sulfato de magnesia, que se agita de vez en cuando hasta que se disuelva. Con el mayor cuidado se abre entonces el paquete número 2 y se sumerge en la solución el algodón que contiene las bacterias. La vasija ó tubo donde esto se ha hecho se cubre con un papel que impide la entrada del polvo y se pone en un sitio abrigado, donde se la tiene veinticuatro horas. La solución no se debe calentar, porque en ese caso se matarían las bacterias. La temperatura no debe exceder nunca de la del cuerpo humano. Pasadas otras veinticuatro horas, se añade el contenido del paquete número 3, que se compone de

sulfato de amoníaco. Al día siguiente la solución tendrá la apariencia de una nube y está en condiciones de ser utilizada.

Para inocular las semillas se toma la cantidad de solución necesaria para humedecerlas, removiéndolas de modo que todas sean tocadas por la solución. Después se las extiende en un sitio obscuro hasta que están perfectamente secas, sembrándolas de la manera usual en la época acostumbrada. Los cultivos secos que envía el laboratorio se conservan muy bien durante varios meses. Los cultivos líquidos no se deben preparar hasta dos ó tres días antes de ser empleados, porque una vez hecha la solución se la debe utilizar dentro de las cuarenta y ocho horas. Para inocular el suelo, se toma bastante tierra seca y se la humedece, como antes se hizo con la semilla. Esta tierra se mezcla perfectamente con otra porción cuatro ó cinco veces mayor que la regada por la solución, extendiéndola en una capa delgada sobre el terreno, en el que inmediatamente se siembra la semilla. Cualquiera de los dos métodos puede ser empleado con éxito.

Las bacterias fijadoras de oxígeno realizan otras maravillas, no limitándose á favorecer el desarrollo de las plantas leguminosas. Ya hemos dicho antes de qué modo enriquecen las legumbres el suelo proporcionándole ázoe.

Las mismas bacterias que aumentan el crecimiento de estas plantas mejoran las condiciones de la tierra en que están sembradas, almacenando en ella el nitrógeno sobrante y cuya cantidad es infinitamente mayor que la obtenida por los procedimientos ordinarios. En resumen, que las bacterias aumentan diez veces el poder de crecimiento y desarrollo de las leguminosas y éstas á su vez aumentan considerablemente el poder fertilizante del suelo.

Aunque los datos expuestos permiten apreciar la importancia del nuevo procedimiento, es imposible predecir en el momento actual hasta qué punto aumentará el valor de la riqueza pública en todos los países cuando se generalice el empleo de las bacterias fijadoras de ázoe ó el sistema comúnmente conocido con el nombre de «vacunación de las tierras de cultivos». Afortunadamente el sistema es aplicable en todos los climas y en todos los terrenos. Nada tiene de extraño, por lo tanto, que los agricultores científicos lo consideren como uno de los descubrimientos más trascendentales que hasta ahora se han realizado. En la historia de la agricultura no hay ninguno que pueda compararse, por los grandes beneficios que promete realizar en breve plazo.

El hundimiento del tercer depósito.

Después de loables esfuerzos en la instrucción del proceso incoado con motivo de la catástrofe del tercer depósito de las aguas del canal de Isabel II de Madrid, el magistrado señor Gullón dictó ayer auto dándole por terminado.

Como únicos responsables de los hechos aparecen los ingenieros señores Rivera, Alvarez Cascos y Santamaría.

Los delitos por los que aparece instruido el sumario son de homicidio y lesiones graves por imprudencia temeraria, toda vez que en el hundimiento perecieron 50 individuos y resultaron gravemente heridos 54, tardando estos en curarse más de 60 días.

Concluido el sumario, ha sido remitido al fiscal para que lo examine, informe y dicte las conclusiones provisionales.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Arte y actualidad.

Ambas exigencias del público que lee periódicos quedan cumplidamente satisfechas en el número próximo de Blanco y Negro, cuyas planas en color firman Méndez Bringa, García y Rodríguez y Estevan: los

artículos y poesías son de Cantó, Pérez Zúñiga, Azorín, Pérez Nieva y Gómez Carrillo: los dibujos en negro, de M. Bringa, Regidor, Xaudaró, Aniceto Marinas, etcétera. Abundantes y curiosas informaciones completan el número.

Nuevo Mundo.

Indiscutiblemente es esta la revista ilustrada que con más acierto trata los asuntos de actualidad gráfica; buena prueba de ello es el número de esta semana que tenemos á la vista.

De la recogida de los golfos hace una interesantísima información, presentando la transformación de éstos con detalles verdaderamente curiosos.

También publica magníficas informaciones de la excursión del Real Automóvil Club á Toledo, de la revista La peseta enferma, de los sucesos de Uchda (Marruecos), de las fiestas de Granada, de la Exposición Agrícola de Rioseco, de los sucesos de Olessa, etc., etc.

NOTICIAS

Ante el tribunal de Derecho de esta Audiencia, ha comparecido hoy el vecino de El Perdigon Maximiliano Hernández acusado de haber hurtado un sobeco de afianzar el arado al yugo.

El representante de la Ley pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión y el abogado señor González Rodríguez solicita la absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluido para sentencia.

En las primeras horas de esta tarde ha fallecido el profesor de veterinaria y veedor del Ayuntamiento don Marcelino García Arrimdas. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

El juez de Benavente ha dictado auto declarando procesados y en libertad provisional á Bernardo Riesco Fernández, Antonio Ferreras Casado, Benito Lobato Simón y Luis Lobato Zamora, por el delito de lesiones.

Aunque no se ha hecho todavía la propuesta en Intantería para cubrir las vacantes que el mes pasado ocurrieron en este arma, las vacantes que han ocurrido y hay que cubrir, son tres de coronel, siete de teniente coronel, 12 de comandante y 21 de capitán, por todos conceptos.

SURTIDOS INMENSOS

en cefiros y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y peletería de caballo, á precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

En el Boletín Oficial de la provincia fecha 26 de junio último, se ha publicado una circular de la Administración de Hacienda, previniendo á los señores alcaldes que reclamen de todos los dueños de coches y carros que se dediquen al transporte de viajeros y mercancías, en distancias menores de 35 kilómetros, la declaración jurada que previene el artículo 51 del Reglamento de transportes; y á fin de que no incurran en responsabilidad por incumplimiento de este servicio, que ha sido reclamado por la Dirección general de Contribuciones, se les llama la atención á dichas autoridades acerca de la conveniencia de

remitir sin demora las referidas declaraciones, contestando en sentido negativo las de aquellos pueblos que no existan carruages dedicados al mencionado transporte.

Para su inserción en el Boletín Oficial, se ha recibido en el gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión municipal en el mes de junio.

De conformidad con lo propuesto por el abogado señor Fernández García, el Tribunal de derecho de esta Audiencia ha condenado á Domingo Terrón Ferrero á la pena de dos meses y un día de prisión, y absuelto al otro procesado, Heliodoro Gutiérrez Fagúndez.

El paseo de la Glorieta se vio ayer tarde bastante concurrido hasta que terminó su audición de música la banda del regimiento Toledo.

En la iglesia de San Esteban celebró esta mañana su primera misa el Reverendo Padre Fray Alvaro de la Iglesia, siendo acompañado por los sacerdotes Fray Paulino Aguiar y don Felipe Fidalgo, y los seglares don Nicolás de Tolentino y doña Filomena del Barco.

Reciba el nuevo ministro del Señor nuestra felicitación.

En Sevilla se han recibido noticias de haberse descubierto un nuevo contrabando de armas.

La aprehensión se verificó en las estaciones de Camas y Salteras, recogiendo en la primera tres cajas y en la segunda una de armas expeditas desde Eibar.

El capitán del regimiento Toledo, señor Sánchez de Castilla, ha sido destinado al destacamento de Béjar.

Los cultos religiosos que cotidianamente se vienen celebrando en la capilla del Hospital de la Encarnación, en honor del Corazón de Jesús, resultan solemnísimos, acudiendo infinidad de fieles de ambos sexos.

El juez de instrucción del sexto cuerpo de ejército ha interesado del alcalde de Valladolid, la práctica de las averiguaciones necesarias para indagar el domicilio de Santiago López Remojo, recluta de la zona de Zamora.

¡HAY QUE ADMIRARSE!

Agotados los 20.005 pares de botas y zapatos que la casa de Germán González, Rua, 5, recibió, nuevamente se han vuelto á recibir á petición de su extensa clientela, 12.004 pares, de las mismas clases y precios.

Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas, las más modernas. Se perjudica todo el que no consulte los precios de esta casa antes de comprar. (Precios especiales para cantidad.)

Véase el anuncio de la cuarta plana, donde se dan más detalles.

Por el señor Director general de Comunicaciones, según telegrama remitido á la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, se ha ordenado á todas las estaciones telegráficas, admitan para pago de telegramas, los sellos adquiridos en cualquier expendedoría.

En el mixto de hoy han salido para Medina del Campo 50 guardias civiles, al mando del capitán de la compañía de Benavente y un subalterno.

Ayer se remitió para su inserción en el Boletín Oficial las propuestas de maestros correspondientes al concurso de Febrero último.

Dice la Prensa de París que ha

El *Petit Parisien* dice sobre este mismo particular, que en los centros oficiales se cree que será firmado hoy ó mañana.

Se ha acusado recibo á la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros, de haberse recibido la resolución recaída en el expediente de competencia entablada con el Juez de Alcañices, en la causa seguida á don Matías del Río, alcalde accidental de Tábara.

Absuelto en la causa que se le instruyó á Juan Martín Vicente, concejal del Ayuntamiento de Almeida, se ha ordenado la reposición en el cargo.

En el Seminario Conciliar de San Atilano, se proyecta llevar á cabo obras de reparación dirigidas por el arquitecto señor Vargas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Encarnación Zamorano Sobrino.

Ha sido declarado apto para el ascenso inmediato, el segundo teniente del regimiento Toledo, don Eduardo Moraga Valenzuela.

Ha estado entre nosotros el arquitecto provincial de Salamanca, don Joaquín Vargas.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 200 fanegas de trigo que se cotizaron á 54 reales y medio las 94 libras.

Se ha resuelto que en lo sucesivo el cargo de oficial secretario de los coroneles de los regimientos del Arma de Infantería de la Península sea desempeñado por un capitán de plantilla del tercer batallón, y el de los tenientes coroneles de los batallones de Cazadores por el teniente de la quinta compañía.

La Dirección general del Tesoro, en orden fecha 6 del actual, ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia para que desde luego se satisfagan los libramientos de carácter no preferente y cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de junio último.

En el mixto de Medina, regresará esta noche á Zamora el alcalde señor Rubio Gutiérrez.

En el Consejo de ministros de anteayer, fueron acordados los indultos de los reos del crimen de Mazarete y de Mateo Martín, de León.

En el correo de hoy, ha llegado á esta capital el joven primer teniente de infantería, don Adolfo Prada Vaquero. Sea bien venido.

Por la cuadrilla de la conservación se está procediendo al arreglo del camino de Carrascal.

En las iglesias de San Isidoro y del Carmen de fuera, comenzará mañana el novenario que todos los años se celebra en honor de nuestra señora del Carmen.

Durante los nueve días se dirán novenas hasta el toque de oraciones.

Por este Gobierno civil se han circulado hoy las órdenes para que sea conducido al penal de Burgos el preso Aurelio Bartolomé Perea.

Por la secretaría de la Junta permanente de Pósitos, se ha dirigido una circular á los alcaldes para que ingresen el contingente, y remitan las cuentas de pósitos.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento, despachando algunas incidencias de quintas.

En el penal de Burgos hubo ayer un *plante*, negándose los corregidos á tomar el rancho, por reunir, según ellos, malas condiciones.

Se ha dispuesto que á todo expediente que se forme en lo sucesivo, en justificación de bajas solicitadas en la riqueza imponible con motivo de daños producidos por la filoxera, se unirá la certificación del reconocimiento de la finca expedida por el jefe de la brigada técnica; sin cuyo requisito no se aprobará baja alguna.

EL MEJOR surtido en lozas cristal y perfumería; calzado para señora, caballero y niños. Gran novedad en clase, garantizadas á precios de fábrica.

ARACIL. Renova, 4.

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda de esta provincia

	Pesetas.
Caja Depósitos	8644 93
Antonio Sempere	44 45
Francisco Chamorro	28 14
Mariano García	16
Marcelino Mandre	62 90
Abdon García	270
Manuel Vega	831 84
Angel Lucas	530 64

Telegrafían de San Petersburgo que los convoyes que se dirigían á Vladivostok han sido asaltados por tropas japonesas, que sostuvieron una reñida lucha con los soldados rusos que los iban custodiando.

La Dirección general de Penales ha dispuesto que el rematado de esta cárcel, Luis Canelas Antón, cumpla en el penal de Burgos la condena impuesta por el tribunal de esta audiencia.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	4
Terneras	8
Corderos	4

Se ha recibido en este gobierno civil la resolución recaída en favor de la administración, en el expediente de competencia entablada con el juez de Villalpando, en la causa seguida contra Zenón Fernández, alcalde de Tapioles.

En los primeros días del presente mes de Julio, llegará á esta ciudad, donde permanecerá una corta temporada, dedicado al ejercicio de su profesión, el afamado dentista don Carlos Faure.

El director del penal de Santoña comunica haber sido licenciado el penado Manuel Pérez Martín, natural de esta provincia, por haber extinguido condena.

Participa hoy el juez de Alcañices hallarse instruyendo causa por muerte accidental de Joaquín Pérez Martín (a) *Nicho*.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Benavente.—Delito, desobediencia; procesado, Obdulio Alvarez; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Prada; abogado, señor Martín Cuesta; procurador, señor Baje; testigos, 5.

En virtud de una denuncia formulada por el vecino de Cerecinos de Campos, Matías de Uña Baladrón en el juzgado de Villalpando se instruye causa por el delito de estafa.

En la secretaría de la audiencia se han recibido hoy 4 partes de los juzgados de Benavente, Villalpando y Alcañices.

El alcalde de Carbellino ha remitido el recurso entablado por el teniente alcalde de aquel pueblo, contra una multa impuesta por la alcaldía, por infringir un acuerdo de la Corporación.

Para su informe, ha sido remitido el expediente á la Comisión provincial.

—Despachos de Bucharest dicen que ha llegado á Salaine un torpedero ruso, tripulado casi exclusivamente por oficiales.

Dicho barco se propone ayudar á la captura del *Potemkin*, para lo cual saldrá inmediatamente en su busca.

ULTIMA HORA

Madrid 7.

El calor.

Dicen de Viena que un batallón que marchaba hacia Trieste, tuvo que suspender el viaje por haber tenido siete muertos y doscientos enfermos á consecuencia del calor.

Madrid 7.

Fallecimientos.

Comunican de París haber fallecido la madre del notable astrónomo Flammarion, y en Roma el padre Tittoni.

Madrid 7.

Entre pescadores.

El gobernador civil de la Coruña, participa que en la parroquia de Riveira se han reproducido las colisiones sangrientas entre jeiteros y trañeros al regresar de la pesca. Las autoridades han tomado precauciones para evitar un día de luto.

Madrid 7.

La dinamita en acción.

Los jeiteros de la Riveira, intentaron volar con dinamita la casa comercio de un rico trainero, por resentimientos personales.

Madrid 7.

Acuerdo de una Cámara

La Cámara de los Comunes ha adoptado por 149 votos contra 113, la proposición de Mr. Balfour, fijando el «bill» referente á los inmigrantes extranjeros, y que deberá ser votado antes del día 19 del corriente

Madrid 7.

Fiestas sangrientas.

Despachos de Nueva York, dicen que durante las fiestas de la independencia de los Estados Unidos, ocurrieron grandes alborotos que ocasionaron 486 muertos y 2451 heridos.

Madrid 7.

Nafragio.

En aguas de Túnez ha naufragado un submarino, habiéndose salvado toda la tripulación.

Desconócese la nacionalidad de la embarcación.

Madrid 7.

De política.

Dase por seguro que el Go-

bierno tiene acordado el relevo del embajador de España en París, señor León y Castillo.

Madrid 7.

Bombardeo.

Noticias de Rusia dicen que el acorazado «Potenkin» cuya tripulación se halla sublevada, ha bombardeado la capital de Theodosia por haberse negado las autoridades á proporcionar 500 toneladas de carbón y víveres.

Madrid 7.

Barco capturado.

El acorazado ruso «Potenkin» ha capturado á un buque carbonero de nacionalidad inglesa, haciéndole descargar el carbón que conducía.

Madrid 7.

La rebaja de transporte

El ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, llevará hoy á la firma de Su Majestad el Rey un decreto, convocando á una conferencia á los representantes de la riqueza nacional y empresas ferroviarias, con el fin de estudiar la forma de rebajar las actuales tarifas de transportes.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

SE VENDE O ARRIENDA, por no poderlo atender su dueño, un molino harinero con cuatro pares de piedras, una isla y casas de molineros, y portalones; todo contiguo al molino que sita en el río Esla, cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril de Plasencia á Astorga. Para tratar, con su dueño, don Luis Trabado, en Villafila de Campos.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID

en Y principales del mundo.

OCASION

Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnífica incubadora y su hidro-madre, (sistema Paraíso), para cien polluelos.

En la administración de este periódico informarán.

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal. RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

ARRIENDO

Se hace de la casa número 5 de la plaza del Fresco, esquina á la de Malcocinado, frente á Puga.

Para tratar condiciones, con su dueño, Rua, 18, Zamora.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracín, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

MOLINERO En las aceñas del puente, propiedad de la señora viuda de Cayetano Alonso, se necesita un operario que conozca bien el manejo de los aparatos.

VENTA

Se hace de la casa número 18, situada en la calle de la Feria. Para informes, calle de la Rúa, esterera de Francisco Monrabal.

VENTA

Con la rebaja del 50 por 100 de su tasación, se vende el 10 de julio, á las doce de la mañana, en el juzgado de 1.ª instancia de Zamora, los edificios y maquinaria del molino harinero eléctrico de Villarín de Campos.

Pídanse informes á Valentín Calvo, Explanada del Matadero, Zamora.

SALES REFRESCANTES DE CREMOR AL BITARTRATO POTASICO PURO ATEMPERANTE--HERNZ

El mas grato é higiénico de los conocidos.

Es el refresco del bienestar.

Purifica la sangre eliminando como diurético los malos humores y haciendo desaparecer toda destemperanza ó movimiento febril.

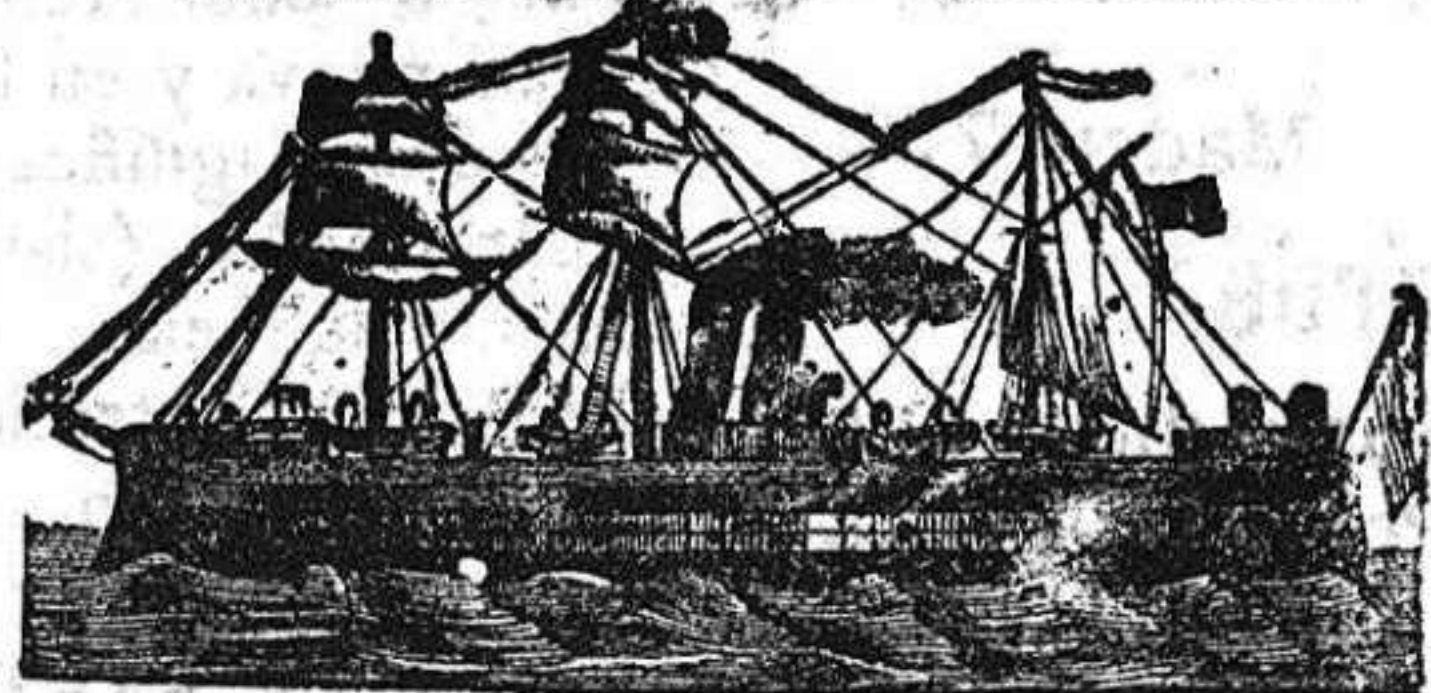
Normaliza las funciones del organismo alteradas por el cansancio de un viaje ó del mareo del mar.

Laxante predilecto contra el estreñimiento.

Farmacia de G. Prada.—Renova, 25, Zamora.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS. Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-JAUREGUIBERRY. En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-EXELMANS. Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 25 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 8.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5. 12.004 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

Table with 4 columns: Quantity, Description, Price, and Unit. Includes items like '803 pares zapatos niños bebés y otras formas', '1300 id. mocitas 2 dorsos', etc.

Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato. Se advierte á toda la clientela de esta casa que de los 3.0030 pares de alpargatas sólo quedan 5.008 pares de las mismas formas y clases.

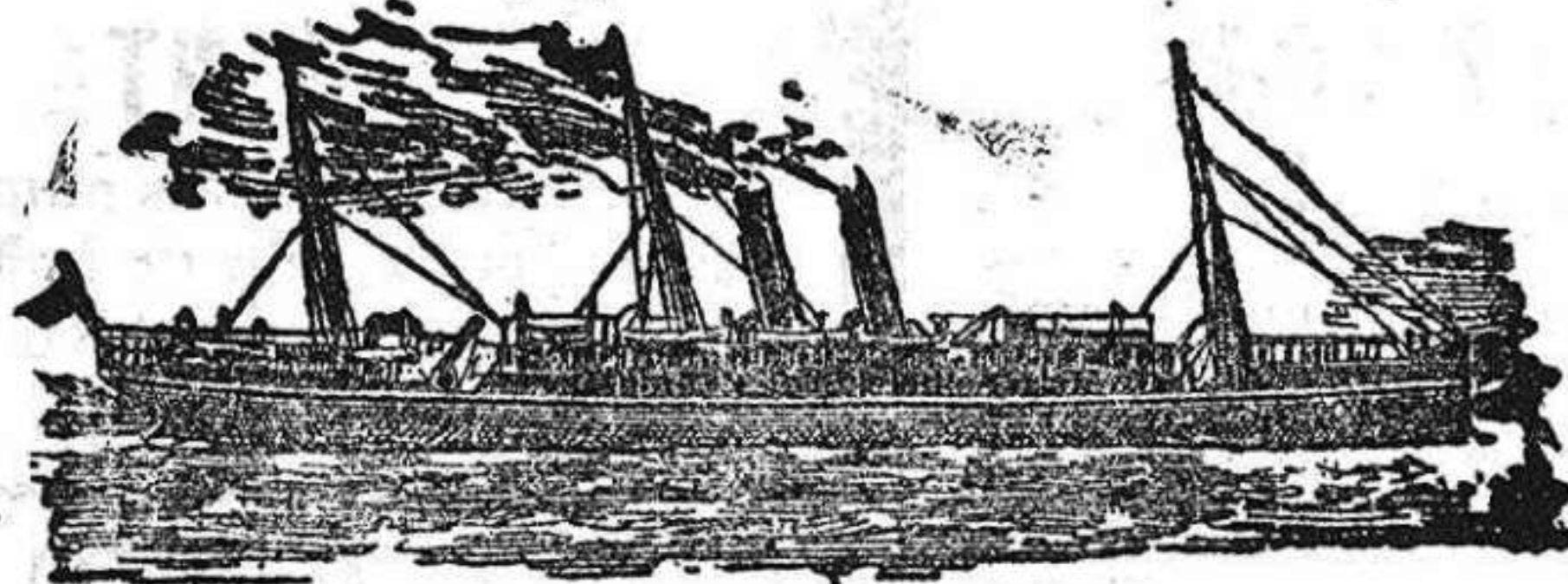
Ojo: no confundirse, Germán González. RUA, 5.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 16 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARANA.

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Plymouth, Southampton y Londres y con transbordo á la América Central, el vapor POTARO.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La duración de todos estos vapores, es de 12 á 15 millas por hora, e apleando en el viaje de Vigo á los puertos de Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur entre los vapores con comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan comederos españoles para mejor servicio de los pasajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que deseen presentarse en el puerto de un acción en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

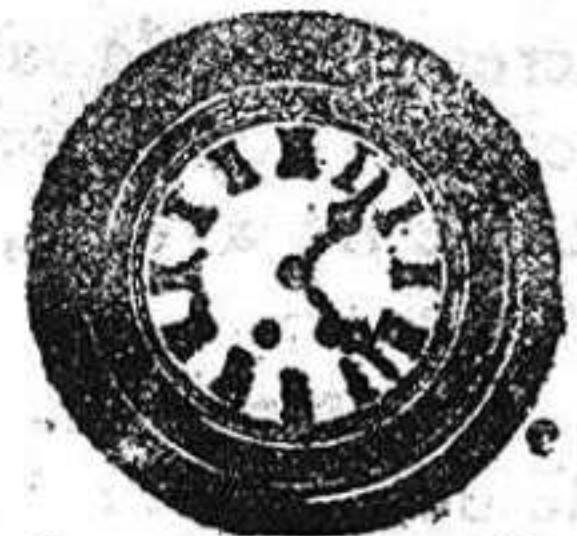
Un sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense, Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3. RENOVA, 3.—ZAMORA

GRAN TALLER

DE MÁRMOL Y PIEDRA DE

Candido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA OLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra. Especialidad en trabajos para cementerios.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'En la capital, un mes', 'Fuera de la capital, un trimestre', etc.

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos. Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55. Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Nuevo servicio á Cuba y México.

El 15 de Julio próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo

PRINZ AUGUST WILHELM

admitiendo carga y pasaje para Habana, Veracruz y Tampico. Este magnífico vapor, de reciente construcción, está montado con todos los perfeccionamientos más modernos que pueden contribuir á la comodidad y distracción de los pasajeros, tanto de cámara como de tercera clase. Lleva dos bandas de música y personal español.

SERVICIO Á HAMBURGO

El 13 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

ALLEMANNIA

admitiendo pasaje y carga para Hamburgo, y con trasbordo en ese puerto para todos los países del mundo, y con conocimiento directo para carga. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Bilbao.

PARA PASAJE:

Don Carlos de Maruri.

Agente general exclusivo de pasaje. BARROETA ALDAMAR, 2.

PARA CARGA:

Edmundo Couto y C.ª

Agente y consignatario, BAILÉN, 3.

O á su Sub-agente en Zamora, don Ildefonso Fernandez Villar. PLAZA SAGASTA, 41.

BAÑOS DE LEDESMA

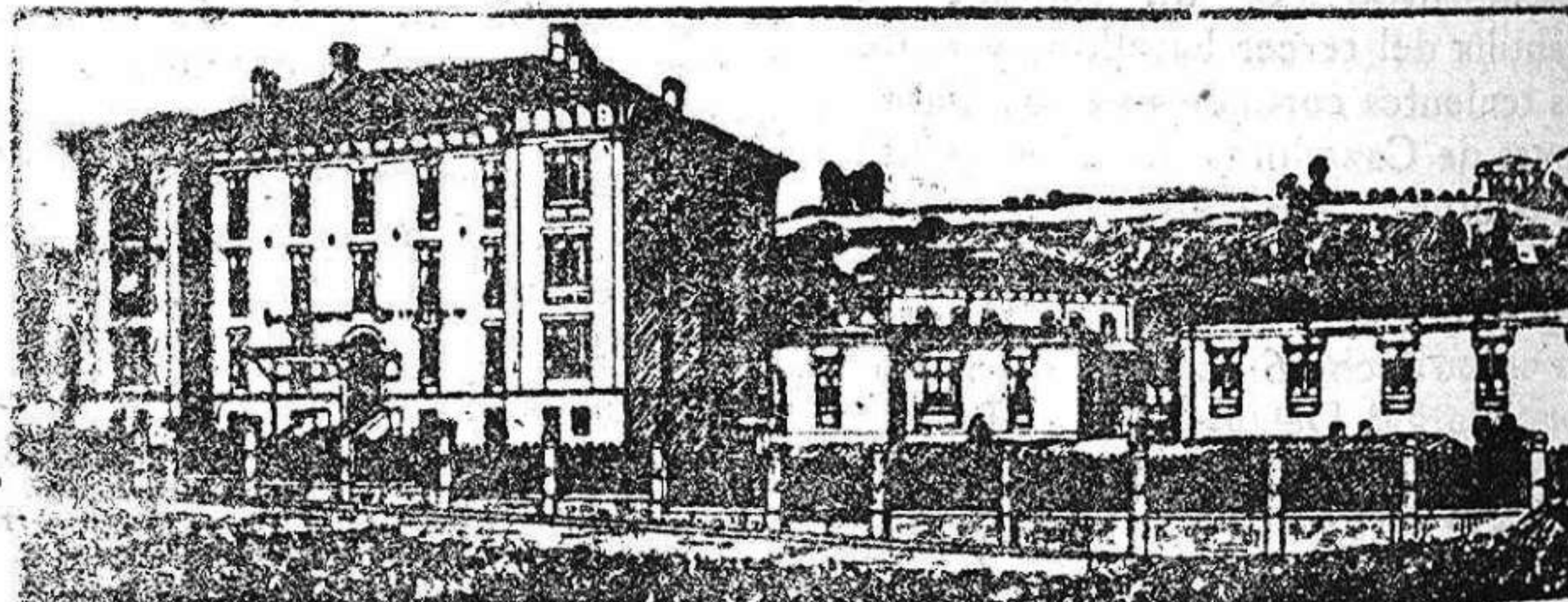
Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año.

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 septiembre.

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLURADÓ.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutarse en las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si no en los casos excepcionales.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

(movida por electricidad) DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Callejo, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galeo; (largo ó cortado).

Pastas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta risada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, agujeros, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y pajareras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA